

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NUM. 113

Sevilla—Miércoles 20 de Mayo de 1903

AÑO XXVII

¿Quién las cerrará!

Don Alfonso XIII, con todo el lujo y aparato de las casas borbo-austriacas, bajo la responsabilidad del ministerio Silvela, ha abierto las primeras Cortes de su reinado precisamente en los momentos en que España sale del profundo sopor que le produjo la catástrofe, y se propone rechazar toda solidaridad con los firmantes del ominoso tratado de París.

Los presagios no pueden ser más tristes, y en el ánimo de los propios gobernantes se nota el desaliento.

Silvela, en su discurso á las mayorías, dejó traslucir con transparencia que va sin fe á la lucha, y que teme que en la primera jornada estalle el conflicto. Avergonzado sin duda ante la corrida que le dió el pueblo en los comicios en las grandes capitales, y lleno de miedo ante la actitud de los elementos sanos de la patria, resueltamente hostiles y decididamente opuestos y deseosos de sacudir el yugo de su desdichada gestión, no tuvo alientos para concitar á sus adeptos á la lucha, y se limitó al modesto papel de trabajador, recomendando la asistencia á las sesiones, ni más ni menos que un director de escuela recomienda á sus alumnos la puntual asistencia á la cátedra, ó un cura de aldea pide á sus feligreses que cumplan con el precepto pascual.

El sobrio discurso de la Corona—valga la frase también del propio Silvela—no es otra cosa sino la fiel reproducción en el papel del estado de ánimo del presidente del Consejo de ministros y del Gobierno entero.

¿A qué comentarle, si apenas habrá tiempo de cumplir el deber de cortesía de la contestación, para que senadores y diputados anden el camino en sentido inverso de los palacios legislativos á la real residencia al que anduvo el monarca para leerlo!

No hace falta. La minoría republicana se encarga de puntualizar bien los términos del mismo, señalando las divisiones maliciosas y exponiendo las quejas del país, conjurar á los ministros para que se vayan antes que los ruidos de la calle y los temblores del suelo desmembrén estrepitosamente el edificio, sin escándalos, pero con todas las energías que reclama el agravio de la Nación y con toda la entereza del ofendido que vuelve por su honor y está dispuesto á vindicar la ofensa.

Cortes de funeral de un régimen muerto en la conciencia popular, que apenas si les quedará tiempo para cantar los salmos y las preces de ritual, tendrán forzosamente que cerrar sus puertas ante los clamores de la opinión interpretados por sus únicos legítimos representantes los diputados de la izquierda republicana.

Las Cortes se han abierto con todo el aparato palatino de la tradición y los vendedores pregonan á grandes voces el extraordinario á la *Gaceta* con el discurso regio, atropellando á los transeúntes por las calles más céntricas é hiriendo nuestros oídos con sus voces destempladas ¿Se habrá extinguido el ruido del vocerío cuando se cierren?

¿Quién las cerrará?

—Esto durará poco—dicen los hombres políticos del bando monárquico.

—Será mucho tiempo diputado?—pregunta el encopetado Luis á su padre de confesión.

—¡Ay, mi acta!—exclama el maurista recién salido del cascarón.

Y allá en el horizonte se presentan ya cerca los anuncios de un despertar con ruidos tempestuosos y señales anunciadoras de una nueva era para España.

Las Cortes abiertas por Silvela, ¿quién las cerrará?

A. A.

CARRASQUILLA

El País llegado hoy á Sevilla dedica las siguientes cariñosas líneas á nuestro queridísimo compañero de redacción:

“Hemos tenido el placer de saludar al señor Rodríguez La Orden, que se encuentra en Madrid.

El popular periodista sevillano, redactor de *EL BALUARTE*, ha hecho conocidísimo en toda España su pseudónimo *Carrasquilla*. Es un poeta fácil, un satírico de primer orden, un ingenio sobresaliente puesto al servicio de ideales grandes y generosos.

Carrasquilla mantiene en la prensa brillantemente el género literario, castizo, españolísimo, político, satírico, en el que brillaron Villergas, Rivera, Palacio, el inolvidable Daniel Ortiz, y que sostienen hoy casi únicamente Felipe Pérez, Estraña y La Orden.

Con gusto saludamos públicamente á quien es uno de los más notables campeones de la prensa republicana.”

Rodríguez La Orden está siendo objeto en Madrid de señaladísimas atenciones por todos los compañeros que en la capital profesan los ideales republicanos.

El homenaje de cariñoso afecto rendido á nuestro compañero, cuyo talento, laboriosidad y honradez no somos llamados á proclamar desde estas columnas que tantas veces han reflejado su ingenio sutilísimo, lo agradecemos profundamente.

Carrasquilla es el alma de *EL BALUARTE*, y el justísimo elogio dirigido al talento y á la honradez acrisolada de aquél nos consuela, dándonos alientos para futuras luchas.

Si, pueden los merodeadores del caciquismo local y la hampa de la política que aquí lo explota todo, seguir haciendo á nuestra publicación blanco de sus calumnias y ultrajes. Desdeñándolos como hasta aquí lo hicimos, seguirá *EL BALUARTE* en su puesto, fiscalizando severamente cuantos actos inmorales se realicen. Y nuestros ataques serán más enérgicos, cuanto más elevada esté la personalidad que atenta contra la Ley.

Ante esos ultrajes de los despechados opondremos como valladar insuperable nuestra historia periodística, de la que buena parte pertenece á Rodríguez La Orden, que sin otra ambición que su amor á la santa causa de la justicia, ha realizado en estas columnas labor verdaderamente admirable, más estimada quizás fuera de Sevilla que en esta capital.

El homenaje rendido á *Carrasquilla* en Madrid por hombres de innegable talento, nos enorgullece. Es nuestro propio triunfo. El pago á lo que *EL BALUARTE* ha realizado *solo*, sin más estímulos para seguir luchando que los propios, sin otra protección que la de quien, haciendo sacrificios en sus intereses, quiso que viviera, y lo consiguió, á despecho de todos los que en Sevilla tienen negras historias que cubrir con el repugnante manto de la inmoralidad.

Gracias mil, pues, á los compañeros de la prensa republicana madrileña por las frases de encomio dirigidas al queridísimo *Carrasquilla*.

COSAS DE ESPAÑA

Con los bártulos á cuestras atravesaban á pié las estepas de la Mancha, hambrientos las más veces, pernoctando ordinariamente en despoblado, reponiendo las fatigas del día, las fuerzas perdidas en la eterna peregrinación durmiendo, como podían, en derruidos barracones, bajo la

copa de los árboles, en las cunetas de los caminos y en las resquebraduras de la tierra; siempre á merced de las inclemencias del tiempo, siempre expuestos á las maldades de los hombres.

En aldeas y caseríos vestíanse con sus pobres trajes de acróbatas errabundos; tendían al suelo un lienzo que fué alfombra en remotos tiempos, dábanle que le darás alegremente al tambor, y cuando los admirados y boquiabiertos lugareños, atraídos por la novedad del espectáculo, formaban á su alrededor apretado círculo, la comparsa titiritera comenzaba sus habilidades acróbatas, deslucidas por torpeza ingénita y debilidad general de huesos y músculos.

Después, con abollado envase de sardinas, ú otro cachivache cualquiera, solicitaban una limosna, muy pocas veces concedida, á la absorta concurrencia, al “respetable público.”

Así vivían aquellos infelices, última expresión de la bohemia trashumante, nacidos para sufrir todas las amarguras del mundo y no gozar ninguno de sus deleites.

La vida nómada, sin casa ni hogar; la peregrinación por campos, caseríos y desiertos, con sus hambres irremediables, sus contrariedades y padecimientos era la vida que vivían, impuesta por el medio y la fatalidad incontestable de los hechos. Con todo, el amor á los suyos, la vaga esperanza en un mañana lisonjero, el instinto de conservación, el apego á la vida que no razona ni entiende de cálculos y lógicas, hacíanles gustar de aquella existencia horrible, aceptada con la resignación de los tristes, de los débiles y los impotentes.

Allá, en Francia, su país natal, oírían decir que España era un pueblo civilizado que se podía recorrer de un extremo á otro, de un confin á otro confin impunemente, sin miedo á salir lynchado en la demanda. Con este falso concepto de nuestra patria, aquellos pobres diablos se decidieron á atravesar los Pirineos, con sus bártulos á cuestras y su indumentaria de histriones callejeros y Hércules de feria. Formaban la caravana dos matrimonios y algunos hijos de éstos, de uno y otro sexo. Y andando, andando, deteniéndose aquí, trabajando allá, pasando penalidades y privaciones sin cuento, fueron internándose hasta llegar al riñón de España, sin que hasta entonces hubiese muerto ninguno de ellos atravesado de una bala mauser, ó á estacazos de arrieros, campesinos ó viandantes españoles.

Mas en tierra de Murcia esperábales su Waterlío. Es un horror la noticia, escuetamente transmitida por los hilos telegráficos á distintas partes del mundo, para mayor vergüenza nuestra.

En la carretera de Monteagudo, junto á una posada que despierta en la imaginación el recuerdo de los mesones de nuestras novelas picarescas, donde llegaron extenuados de fatiga, limpios de estómago y de bolsillos, la *troupe* volatinera, con el propósito de ganar unos mendrugos de pan con que acallar el hambre que les mordía en las entrañas, tocaron el tambor, tendieron al suelo la hiperbólica alfombra, y como el forzado que á regañadientes obedece al cabo de vara que le vigila, dieron comienzo á sus estrafalarias piruetas, más atentos al pan que creían les esperaba, que al posible peligro de romperse el alma.

A lo mejor de los saltos y cabriolas, salieron de la venta algunos campesinos y arrieros con sendas estacas, y por jugar, no más que por jugar y reír un poco, la emprendieron á palos con los desgraciados saltimbanquis, con tal furia y coraje, que en un santiamén dieron con todos en tierra, echando sangre por narices y oídos, exhalando terribles gritos de dolor. La escena fué brutal, digna de cafres. Dos

volatineros fueron recogidos del suelo en estado agónico; á otro le fracturaron una pierna; á un jovenzuelo le hicieron saltar los dientes, y á la madre de éste, que estaba embarazada, la golpearon en aquel su vientre fecundado....

Tratárase de un hecho aislado, y aunque muy repugnante y odiosa la salvajada de Monteagudo, no tendría la importancia que forzosamente ha de dársele cuando se considera que es una manifestación más de la crueldad española, que arranca de la incultura nacional, del escaso respeto de los Gobiernos á la vida y seguridad de las personas, y de la influencia de la Iglesia en las almas de nuestra sociedad.

La hazaña de Monteagudo ni siquiera tiene el mérito de la originalidad. Aquí salimos á salvajada por día. Ora son los agentes de la autoridad los que las cometen, ora es el pueblo que imita á la autoridad. Y entre unos y otros se ha consiguído que España sea el último pueblo de la Europa civilizada.

Somos crueles, crueles todos, los de arriba y los de abajo, los que mandan y los que obedecen. De ahí los continuos atropellos de los que ejercen autoridad y las brutalidades que registran las crónicas todos los días, cometidas por estos ó aquellos individuos á la salida de un baile, en unas carreras de caballos, en una romería, en un colegio electoral, en una fiesta pública, en cualquiera ocasión y por cualquier motivo, ó sin motivo, muchas veces.

Un guardia echa el guante á un ladrón ó presunto criminal, y el público golpea al detenido; un genizaro prende á un transgresor de la ley y le somete á tormento para arrancarle una declaración á su gusto; el Gobierno es sorprendido por una algarada estudiantil ó de verduleras, y ordena á la Guardia civil hacer fuego contra aquellos indefensos; estalla una huelga y se intenta solucionarla á tiro limpio; se habla de la cuestión social, y todo un jefe de Gobierno declara que puede resolverse con los adelantos de la balística; se piensa en afrontar el problema clerical y los clericales amenazan con encender la guerra civil en montes y poblados, y siempre la violencia, el hecho salvaje, la crueldad y el derramamiento de sangre van por delante de nuestros propósitos. Somos crueles, lo somos por tradición, por herencia, por temperamento, por la sangre, por el medio. Sólo un magno plan de educación nacional, moral, social y político, escrupulosamente observado, podría hacernos más humanos de lo que somos, á los unos y á los otros.

ADOLFO MARSILLACH.

DE EXAMENES

Los de prueba de curso

Ha llegado el término de las tareas escolares y con él los exámenes de pruebas de curso y de reválidas.

Recientemente se ha publicado una circular del ministerio relativa á exámenes, lo cual nos indica á creer que el Sr. Alende Salazar, si bien atiende á la política mostrando su enojo por evidentes pretericiones, no desatiende tampoco los asuntos de su departamento, y en esta creencia nos dirigimos á él, dándole la voz de alerta respecto de un hecho de esos que sólo ocurren en este desdichado país, donde los intereses de la enseñanza son secundarios, propuestos á los de cualquier profesor más ó menos influyentes.

Es el caso, señor ministro, que en algún centro de enseñanza, por cierto en el que más sujetos y hasta esclavizados se tiene á los alumnos oficiales, hay tal esca-

sez de profesores que durante el curso que está terminando algunos de éstos han tenido que explicar cuatro ó cinco cátedras.

De varias asignaturas se han dado á los alumnos cinco ó seis clases y de otras el total de horas de lección de los ocho meses han sido de treinta horas por término medio.

Estos hechos constituyen por sí solos un abuso intolerable que redundan directamente en perjuicio de los interesados, los que al adquirir las matrículas y afrontar las obligaciones de una carrera lo hicieron fiados en que su esfuerzo no sería esterilizado por la acción oficial, sino que lejos de eso, sería secundado por ella.

No ha ocurrido así, como decimos anteriormente, y cargando sobre los alumnos una responsabilidad que solo debe recaer en los profesores, se advierte á éstos que en los exámenes se les exigirá el conocimiento de toda la asignatura castigando con malas notas el desconocimiento de las lecciones no explicadas.

Y esto ya, señor ministro, es añadir el escarnio al perjuicio. Esto podría suceder si el Sr. Allende Salazar ignorase lo que ocurre; pero estamos seguros de que enterado ya por nosotros dictará alguna disposición que aunque deje impune el abuso perpetrado evite el pretendido atropello.

Esperamos, con la urgencia que el tiempo requiere, que vaya á la mano á los que poniendo la horca antes que el lugar profieren amenazas que de realizarse constituirían una injusticia manifiesta.

Y no concretamos más porque creemos que con lo expuesto basta para corregir el mal si en ello se pone la voluntad resuelta del ministro.

Si no se hace pasarán cuatro ó cinco días, se realizará el atentado y hartos de razón hablaremos con la claridad que nos es característica, pese á quien pese.

(De El País).

Algo muy parecido á lo que escribe *El País* refiriéndose á algún centro de enseñanza de Madrid, se podría escribir con respecto á más de uno de Sevilla. Es muy español ese hecho que denuncia el queridísimo colega madrileño.

Croniquilla

ESPECTACION

La "cosa" local está queda, ó para mejor decir, inmóvil. No se mueve una sola hoja en el árbol de los acontecimientos locales; y el cristalero Villagrán tampoco se atreve á amenizar desde la Alcaldía con notas más ó menos desentonadas, este concierto de voces apagadas, de tenues murmullos, de susurros de fronda.

La expectación está reconcentrada en lo que llegue por los hilos telegráficos. De Madrid vendrán las voces que acaben con esta adormecedora monotonía en que nos hallamos sumidos desde que se extinguieron los ecos de las últimas fiestas primaverales, de las últimas elecciones... también de primavera... ¿Qué harán los republicanos?... ¿Qué dirán los republicanos?... Sí, ellos son el alma nacional y por eso ésta se encuentra pendiente de sus palabras, de sus actos. Nuestros diputados son los únicos legítimos representantes de la voluntad nacional en el Parlamento, cuya masa anónima constituyenla los hijos del caciquismo mauro-silvelista.

¡Espectación!... ¿Cómo no ha de haberla?... Hasta hace poco tiempo veníase mirando la política española por los elementos neutros con enervadora indiferencia. Sabían esos elementos que la comedia de los partidos turnantes no merecía otra cosa que olímpico desdén. Interesarse en ella era prestar la sanción á una farsa ridícula. Hoy no; empieza á interesarles esa política, porque saben que frente á las osadías de los conservadores vaticanistas y liberales vergonzantes, opondrán sus talentos y su amor á la patria Salmerón, Costa, Lerroux, Blasco y todos los demás diputados de la gran minoría republicana.

La sangre de los asesinatos legales de Salamanca, Infesto, Jumilla y Almería, salpicará el banco azul donde se sientan los hombres de la política del mausser, porque hasta allí la harán caer, al anatema-

tizar la conducta del Gobierno nuestros diputados.

Hay motivo, pues, para que esa expectación exista. Nunca como hasta ahora estuvo tan justificada. ¡Apenas si tienen en la *debe* cuentas que rendir los señores Silvela y Maura!...

Y en tanto llegan los hechos que satisfagan esa expectación, diremos algo de la política *menuda* que ha de ser interesante.

¿El qué?... Pues que Lombardero, el diputado romerista, se ha *colado* en la comisión de actas para darle un disgusto al marqués de Paradas. Está visto que para el antiguo jefe del fusionismo local se dan ahora siempre las contrarias.

Ganó el acta por Estepa que le disputó el romerista Sr. Machuca por pocos centenares de votos, que se debieron á ignominiosos *pucherazos* de última hora, *pucherazos* que el contrincante del marqués justifica con actas notariales. Y no es esto lo grave; lo grave está en que el Sr. Romero Robledo, en su discurso de Antequera, manifestó que el marqués de Paradas no se sentaría esta legislatura en el Congreso y el triunfo de Lombardero en la Comisión de actas hará que se cumpla la promesa que el travieso político antequerano hizo con toda solemnidad á su amigo el Sr. Machuca.

¡Pobre marqués, sin jefatura y... sin acta!

¡Cómo cambian los tiempos!

X.

Movimiento republicano

Ha quedado constituido el comité republicano de Villanueva de las Minas en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, don Nicolás Salmerón y don José de Montes Sierra.

Presidente efectivo, don José Vela Carballo.

Vice-presidente, don Juan Rodríguez Muñoz.

Secretario, don Antonio Jiménez Ortega.

Vocales, don José Alonso Escalera, don Manuel Vaez Atoche, don José Moreno Sánchez, don Antonio Gil Panilla, don Rafael Alcaide y don Laureano García Mesa.

En el acto de constituirse el comité reinó entre los republicanos de Villanueva de las Minas gran entusiasmo.

Con el título que precede escribe *El País*:

EL HIJO PRÓDIGO

"La minoría republicana contará en el Congreso con 35 representantes, porque á los 34 ya sabidos, habrá que agregar á D. Antonio Benitez, republicano federal de toda su vida, con el cual título acudió á las Asambleas del partido en tiempos del ilustre Pi. Se dijo hace dos meses en la prensa de Valdepeñas y Ciudad Real, que dicho señor había apostado de sus ideales, y se había pasado, con armas y bagajes, al silvelismo; pero ahora resulta que aquellas manifestaciones silvelistas las hizo solamente para evitar que rodase el Ayuntamiento de Almagro, y más especialmente el alcalde, que es sobrino suyo, á fin de triunfar más fácilmente. Parece que en cuanto jure el cargo, se justificará ante las Cortes de haber tenido que apelar al ardid de declararse silvelista para salvar de un procesamiento seguro al Ayuntamiento de Almagro."

Telegrafían á *El Liberal*: "Se ha reunido la ponencia que entien- de en el asunto Blasco-Soriano.

Informaron los señores Blasco Ibáñez, Gil y Morte, Menéndez Pallarés y Morote. Todos estuvieron conformes en reprobar la conducta del Sr. Soriano, rebelde al jefe y á las autoridades del partido y perturbador de los republicanos valencianos.

La ponencia se reunirá en breve para dictaminar."

Telegrafían á *El Noticiero*: "A la puerta del Congreso esperaba esta tarde un numeroso grupo de trabajadores, con objeto de saludar al diputado catalán Jaime Anglés cuando éste saliera de la Cámara popular.

Equivocadamente supusieron los del grupo que un menestral que acompañaba al señor Blasco Ibáñez era el diputado obrero, y tras él siguieron largo rato, dándole muestras de simpatías y afecto, que cesaron cuando se restableció la verdad."

JUSTICIA INGLESA

Famosa ha sido en todos los tiempos la justicia inglesa. Desde Cedric Oliver, el juez sajón que extranguló con sus propias manos á su hijo, temiendo que escapara al castigo que por sus crímenes merecía, hasta Lynch, que resucitó en las praderas americanas la ley del desierto: «Ojo por ojo, diente por diente», los tribunales ingleses se han distinguido en muchas ocasiones por la rectitud de sus magistrados; por la justicia de sus fallos.

Los tribunales militares se han mostrado tan celosos como los civiles. Han pecado á veces de severos, casi nunca de injustos. En Inglaterra se ha condenado á morir en la horca á dos admirantes, siete capitanes de navío y muchos oficiales, por haberse dejado vencer, por haber huido, por no oponer al enemigo resistencia más firme. Igual desastrada suerte les cupo á muchos generales. Y jamás ha habido quien protestara contra tales ejecuciones; ni quien tachara de injustas sentencias tan severas.

Los jueces actuales no quieren desmerecer de sus antepasados. Recientemente se ha visto una causa célebre, que vale la pena de ser explicada; que conviene que sepan grandes y chicos, á fin de que tomen ejemplo.

Un soldado de la yeomanry (milicia voluntaria) que marchó al Transvaal durante la última guerra, ha pedido que se procese al general Clarke y al coronel Astor, porque, á juicio suyo, la impericia de ambos jefes hizo que él y el destacamento de que formaba parte cayeran en poder del enemigo, que por espacio de siete meses, los tuvo prisioneros, haciéndoles pasar bastantes penurias á consecuencia de las marchas forzadas y de la escasez de víveres. El tribunal ha incoado la causa. Se ha hecho caso de la queja de ese soldado. Si es justa ó no, los magistrados lo habrán decidido. El propio mariscal Roberts ha comparecido como testigo al juicio.

Para el observador importa poco que los jueces absuelvan ó condenen á los jefes acusados. Lo que importa consignar es que hay una nación en la cual la calidad de las personas acusadas y del acusador importa tan poco á los magistrados. Si creen procedente la acusación, le dan curso; si no, la rechazan de plano, pero sin fijarse en las circunstancias de fortuna ó influencia de aquél ó aquéllos contra quienes el proceso va dirigido.

Se objetará que lo propio ocurre en todos los países donde está reconocida la igualdad ante la ley, por la fundamental del estado. Es un error. En teoría se acepta tal modo de proceder, pero jamás se lleva á la práctica. En Inglaterra se cumplen al pie de la letra los preceptos de la ley.

La magistratura tiene bastante independencia, conciencia bastante alta del cometido que se le ha encomendado para hacer que la ley se cumplan en los fuertes y en los débiles, en los encumbrados y en los humildes. El poder ejecutivo no ejerce presión alguna sobre el judicial.

Este aprecia los hechos, oye á los testigos, se fija en la acusación y en la defensa; pero no ha de temer nunca que una recomendación ó una indicación de alguien traiga consecuencias desagradables para ninguno de los individuos que componen el tribunal.

En una nación donde los ciudadanos saben que pueden contar con la imparcialidad más estricta por parte de los jueces, pueden los más humildes intentar una acción contra los más poderosos, seguros de que se les hará justicia, que se les dará reparación del daño que se les haya podido causar. Aquellos que en otras naciones no vacilan en delinquir, porque tienen un padrino que les guarda las espaldas, se tientan la ropa en Inglaterra antes de faltar á su deber, porque saben que serán castigados sin contemplaciones, por muy alta que fuere la protección con que cuentan.

Una anécdota para terminar: Cuando el famoso duque de Marlborough volvió á Inglaterra después de sus victoriosas campañas, se le ocurrió un día, llevado de su carácter brutal, castigar á un labrador dándole una mano de palos, como si fuese un soldado de los que tenía á sus órdenes. Un juez rural condenó al orgulloso duque á pedir perdón á su víctima y á pagarle cincuenta libras de indemnización.

Lo mismo sucediera en España probablemente.

MARCO POLO.

Noticias locales

La Empresa de aguas comunicó ayer á la Alcaldía que se haya dispuesta á abonar los honorarios á los tres ingenieros municipales que lleven á efecto la inspección de las obras efectuadas para la traida de aguas de la cañada de Otivar.

Dícese que entre los proyectos de ley que el marqués del Vadillo se propone someter á las Cortes, se halla uno de gran importancia sobre el régimen de la minería.

Muy en breve se publicará en la *Gaceta* una real orden declarando exentos del pago de los derechos de exámenes correspondientes á aquellos alumnos que cursen asignaturas voluntarias.

El día 23 del actual deberán comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento, para la revisión de todas las excepciones y exenciones otorgadas por los ayuntamientos, los mozos de los reemplazos de 1901 y 1902, correspondientes á los pueblos de La Campana, Carmona, Mairena del Alcor y Viso del Alcor; y el 26 las de los mozos de los pueblos de Constantina, Navas de la Concepción, El Pedroso y San Nicolás del Puerto.

Es probable que el gobierno adopte alguna medida relacionada con la posibilidad de que los trigos españoles puedan ser exportados á Francia, aprovechando la franquicia de introducción de los mismos en la vecina República.

La Academia de Buenas Letras celebrará sesión ordinaria el viernes, para tratar de los asuntos pendientes.

El representante de la colonia israelita de esta capital ha dirigido una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que, en cumplimiento del acuerdo capitular de 6 de Abril de 1900, por el que se resolvió que al lado de la fosa común del cementerio de disidentes se colocase una faja de terreno de 60 á 70 metros para el enterramiento de los cadáveres de individuos de aquella religión, se le autorice para cerrar la extensión de terreno indicado con una verja de un metro de altura.

También pide en la solicitud que en atención á que pagan los mismos arbitrios que en el cementerio católico, se le faciliten por el administrador los materiales para el enterramiento con caja en la fosa común.

La comisión inspectora de aguas ha informado con respecto á una petición hecha por la jefatura de Obras Públicas, que no puede la empresa abastecedora facilitar el agua del río para consolidar la piedra del firme de la carretera de Alcalá á Huelva, por estar limitada al Ayuntamiento, para rogar la ronda, la concesión del Gobierno para elevar las aguas del Guadalquivir. La comisión indica en su informe que previo el pago establecido en el reglamento, la empresa puede facilitar el agua necesaria para el objeto indicado.

Ha regresado de su finca *La Coronela*, bastante mejorado de la cogida que sufrió en la plaza de Madrid, el espada Antonio Fuentes.

La Administración de Correos de esta capital pone en conocimiento del público que á las diez de hoy el oficial de esta principal, señor Quintanilla, al vaciar la cesta donde se recoge la correspondencia que se deposita por el buznón, encontró un documento de valor, que está en poder del señor habilitado y á disposición de su dueño.

El próximo domingo, á las dos de la tarde, celebrará junta general en la Casa Lonja la Liga de propietarios de fincas urbanas.

LA CORRIDA DE MAÑANA

La corrida que mañana se celebrará en nuestra plaza de toros se verificará con los diestros *Gallito* y *Morenito de Alecciras*. También toreará la cuadrilla de Ricardo Torres *Bombita*, pero no sustituirá á este espada ningún otro.

Esta tarde han ido muchos aficionados á la dehesa de Tablada para ver en los corrales de aquella los toros del Sr. Parladé que, como saben nuestros lectores, hace mañana su *debut* como ganadero de reses bravas en la plaza de Sevilla.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana figuran dos dictámenes: uno de la comisión de Obras Públicas, denegando licencia para la ejecución de obras en la casa plaza de Doña Elvira número 6 y otro de la de ferias y festejos sobre los que se han de celebrar en el Corpus.

La Empresa de aguas ha pedido autorización al Ayuntamiento para arreglar las fuentes públicas de las calles Béti, Arjona, Chapina y mercado de Triana.

El día 27 del actual deberán comparecer